

SESION

DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castejon.
Romero.
Flores Calderon.
Nuñez.
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la sesion última, celebrada en 14 del corriente, se dió cuenta, y mandó reservarse para las Córtes el oficio del Secretario del Despacho de Hacienda informando sobre la solicitud de María Vazquez Labrador, reducida á que se le perdone cierta suma que resultó deber su marido por las bulas que expendió en 1820 y 1821.

Igual resolucion recayó sobre otro oficio del mismo Secretario del Despacho, al que acompaña la instancia de Doña Matilde Galvez, Marquesa de la Sonora, sobre

que se le continúe la pension que tiene asignada sobre la encomienda de Bolaños; sobre el que ha pasado el Secretario del Despacho de Marina evacuando el informe que se le pidió en 20 de Junio anterior acerca de la instancia de Doña Josefa Cordilla y Rodriguez para que se le pague cierta suma por la Hacienda pública, y sobre otro del Secretario del Despacho de la Gobernacion de la Península, en el que incluye el expediente sobre ereccion del Juzgado de primera instancia en el pueblo de Aguilar.

Se levantó la sesion. =Cayetano Valdés, Presidente. =Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados